



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA



Ciudad de México, 24 de septiembre de 2020 SEDUVI/DGAJ/CSJT/593/2020

Asunto: Solicitud de Opinión Técnica en Materia de Protección Civil.

C. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL. PRESENTE

En atención al escrito, signado por el C. Manuel Guerrero Moreno, en representación de BBVA BANCOMER S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, mediante el cual solicita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, envíe la solicitud de Opinión Técnica en Materia de Protección Civil a esa Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para la instalación de un Anuncio Denominativo tipo gabinete adosado, en el inmueble ubicado en Avenida Eje Central Lázaro Cárdenas, Número 19, Colonia Doctores, C.P. 06720, demarcación territorial Cuauhtémoc, me permito adjuntar la documentación ingresada por el ciudadano, apoderado de la empresa antes mencionada, solicitando su invaluable apoyo y gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto que se analice la información de referencia y en su caso emitir la Opinión Técnica correspondiente.

Lo anterior, se comunica con fundamento en lo dispuesto en los artículos, 34 fracciones IX, y XI, 41 fracción I, y 155 fracción XI, y 236, fracciones III y XI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 85 fracción X, del Reglamento de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal; 85, 86, y 87, del Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, y el Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá consultarse el Manual Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda con Número de Registro MA-33/191119-D-SEDUVI-45/010119 publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el de 12 de diciembre de 2019.

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL

ATENTAMENTE

DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL COORDINADOR DE SERVICIOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA

JULIO CÉSAR MEDELLÍN CÁZARES

OFICIALÍA DE PARTE

C.C.P. C. Rolando Francisco Cañas Moreno - Disector Conseel de Assurante

C.C.P. C. Rolando Francisco Cañas Moreno.- Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Para su conocimiento. GCO/ARP SDU2005804-01







C RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMORAMIS SECRETARIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y

En atencion al escrito, signado por el C. Manuel Guerrero Moreno, en representación de SBVA BANEOMER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MOLTIPLE, DRUPO PINANCIERO BRVA BANCOMER, ciediante el cual solicita a la Di ección General de Asuntos Jurídicos, envie la solicitud de Opinión Técnica en Materia de Protección Civil a Namero 19, Colonia Doctores, C.P. 66720, demarcación territorial Cusaméranos, me permito adjustis la in ainable apayo y gire sus aprecialites instrucciones a quien corresponda a efecto que sa abelica de

Le affrénor, se comunica con fundamento en la dispuesto en los articulos. 34 inacciones IX, y XI, 41 fracción I, y PE blica de la Ciudad de Sférice; 85 franción X, del Reglamento de la Ley de Publicad Exterior del Discrip Trico. N. gl. Aviso nor el que se da a conocer el enlace electrónico dande podrá consilharse el Manual Cor of Departure de Desarrollo Lithano y Vivianda con Numero de Registro MA 33/1910-SECRIVI-46, 010119 publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de Mexico el de 13 de diciembre de 2019.

> SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRA DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

ATENTAMENTE



Ciudad de México a agosto de 2020

LIC. ROLANDO FRANCISCO CAÑAS MORENO DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA PRESENTE

ARQ. MANUEL GUERRERO MORENO Y LIC. SAMUEL ARANDA LOPEZ en mi calidad de Apoderado Legal de "BBVA BANCOMER S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER", el cual nos fue otorgado mediante el Testimonio de la Escritura Pública No. 119,098 ante la fe del Notario Público del Lic. Carlos de Pablo Serna Notario No. 137 en la Ciudad de México; señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el localizado en Av. Nuevo León No. 148, Piso 1, Depto. 1, Col. Hipódromo de la Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06100 Ciudad de México.

Respetuosamente comparezco ante usted para solicitar el apoyo para obtener la opinión técnica de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del anuncio que se pretende instalar en el inmueble localizado en: AV. EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS No. 19, COL. DOCTORES, C.P. 06720, ALCLADÍA CUAUHTÉMOC. El anuncio denominativo tipo gabinete adosado a la fachada cuyas medidas son: 1.20 m de alto por 13.69 m de largo con un área total de 16.42 m², con iluminación interior tipo LED'S.

Para complementar lo antes expuesto me permito anexar la carpeta técnica del Estudio e Información del anuncio denominativo en materia de protección civil, en cumplimiento de que el mismo no representa un riesgo para la integridad física o patrimonial de las personas en base al artículo 85 fracción X del Reglamento de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal, en concordancia con el artículo 47 del Reglamento de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ARQ: MANUEL GUERRERO MORENO Y LIC. SAMUEL ARANDA LOPEZ
Apode ados Legales de "BBVA BANCOMER S.A., HISTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE.
GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER"

14126

Teléfonos para seguimiento 5286-1215 y 1830 Correo electrónico manuel.guerrero@epsadur.com



Ciudad de México a agosto de 2020

LIC. ROLANDO FRANCISCO CAÑAS MORENO DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA PRESENTE

ARQ. MANUEL GUERRERO MORENO Y LIC. SAMUEL ARANDA LOPEZ en mi calidad de Apoderado Legal de "BBVA BANCOMER S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER", el cual nos fue otorgado mediante el Testimonio de la Escritura Pública No. 119,098 ante la fe del Notario Público del Lic. Carlos de Pablo Serna Notario No. 137 en la Ciudad de México; señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el localizado en Av. Nuevo León No. 148, Piso 1, Depto. 1, Col. Hipódromo de la Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06100 Ciudad de México.

Respetuosamente comparezco ante usted para solicitar el apoyo para obtener la opinión técnica de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del anuncio que se pretende instalar en el inmueble localizado en: AV. EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS No. 19, COL. DOCTORES, C.P. 06720, ALCLADÍA CUAUHTÉMOC. El anuncio denominativo tipo gabinete adosado a la fachada cuyas medidas son: 1.20 m de alto por 13.69 m de largo con un área total de 16.42 m², con iluminación interior tipo LED'S.

Para complementar lo antes expuesto me permito anexar la carpeta técnica del Estudio e Información del anuncio denominativo en materia de protección civil, en cumplimiento de que el mismo no representa un riesgo para la integridad física o patrimonial de las personas en base al artículo 85 fracción X del Reglamento de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal, en concordancia con el artículo 47 del Reglamento de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTA MÆNTE

ARQ. MANUEL GUERRERO MORENO Y LIC. SAMUEL ARANDA LOPEZ

Apodergaos Legales de "BBVA BANCOMERS.A., INSTITUCIÓN DE BANC

GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER"

AVAGE

CONTROL TWO BY DOWNERS AND JOHN.

UC. KOLAMBO FRANCISCO CAMAS MOLENO ENTICTOR DEMILLAL DE ASUNTOS JUMBICOSIDE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA PIRIES EM TIB

AYC. MANUSEL GUERRERO MOREBO Y EIC. SAMUEL ARANDA LOPEZ en mi pelidirel de la pocasiona del la pocasiona de la pocasiona de la pocasiona del l

i est en coutrien e comparation arte ustad para solicitat el apoyo para obtener la aplinión con de la Supratoria de Gestión Integral de Mesgos y Protección Divil qui an ancha que se esta de la supratoria el inmueble localizado en: AV. EJE CENTRAL LÁZÁRO CÁRDEIVAS Not se esta ribratolarian el inmueble localizado en: AV. EJE CENTRAL LÁZÁRO CÁRDEIVAS Not se esta ribratoria; C.P. 66720. ALCLADÍA CUABRITÁNCO. El cruncia denominativa tipo de entoriado de la lachado cuyas medidas son: 1.20 m de alto par 18.69 m de lataro de maria de 16 de m², con ilumpinación interior tipo LEDE.

Para Commission of animal extrustrion me permit and a large of carpeto technica del fisht from the content of animal density d

in més por el momente recibo un corriot satuae.

ATENTAMENTE

ONE CONTROL OF THE PROPERTY OF THE SAMUEL ARREST LONG.

MANAGEMENT OF SHEET